

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2014****RELACIÓN DE ASISTENTES**

Sergio Almela Garijo
Eloy Almenar Pérez
Mireia Balaguer Giménez
Cristina Bernal Pagán
José María Campos Crespo
Francisco Javier Campoy Menéndez
Jaime Cano Díez
Irene Carrasco Toledo
Sergio Castillo Gómez
Eulalia Clemente Espinosa
Juan Cuello Moreno
Jorge de Costa Ruiz
Noemí Díaz Arroniz
Miguel Ángel Esteve Selma
Yanira Estrada Fortes
Antonio Fenoll García
Nuria Fernández Pérez
Ana Isabel Fernández Salar
Bárbara João Gomes Fachada
Guillermo Gómez López
Virginia Guillamón Fernández
Asunción M^a Hidalgo Montesinos
María Hurtado Navarro
Pilar Madrid Gómez
Juan Francisco Marín Chicano
Encarnación Martínez Mompeán
Javier Mayor Lafuente
Jesús Morales Sánchez
Rafael Olmos Ruiz
Paula Oñate Sánchez
Sara Ortega Palao
José Javier Peche Lucas
Ana Pedreño Rosique

María José Quiles Ródenas
María Ríos Hernández
Lorena Sánchez Cañete
Juan Francisco Sánchez López
Inmaculada C. Soto Otón
Santiago Torres Martínez
María Jerónima Vicente Soler

José Meseguer Peñalver
José Francisco Calvo Sendín
Francisca Pérez Llamas
Pedro Sánchez Gómez
Nicolás Andrés Ubero Pascal

SE EXCUSAN

María Engracia Abad Mateo
María Asunción Alías Linares
José Candel Ato
María Pilar del Pino Arabolaza
Alfonsa García Ayala
María Dolores García García
Francisco Javier Martínez López
José Miguel Martínez Paz
Pilar Mendiola López
Juan José Presa Asensio
María Ángeles Rol de Lama
Rosa María Ruiz Vázquez
Teresa Soto Pino
María Luisa Suárez Alonso
Juan Vicente Llinares
María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez
Josefina Zapata Crespo

La Junta de Facultad da comienzo a las 13:10 horas en el aula 0.7 de la Facultad de Biología con el siguiente orden del día, según convocatoria de 10 de diciembre de 2014:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Anexo I*
2. *Informe del Equipo Decanal.*

3. *Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de la Facultad correspondiente al curso 2013-2014. Anexo II*
 4. *Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del ejercicio 2014. Anexo III.*
 5. *Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Mejoras del Sistema de Garantía de Calidad*
 6. *Revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Biología*
 7. *Asuntos de trámite*
 8. *Ruegos y Preguntas*
-

El Decano de la Facultad de Biología, D. José Meseguer Peñalver, inicia la sesión saludando a los asistentes y leyendo el primer punto del orden del día

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Anexo I.

El Decano da la palabra a la Junta por si se necesita hacer alguna enmienda a las actas de las sesiones anteriores que se han enviado como Anexo I.

Se aprueba por unanimidad

2.- Informe del Equipo Decanal

El Decano de la Facultad de Biología, D. José Meseguer Peñalver informa de los siguientes asuntos:

- A. Proceso de acreditación del Máster en Biología Molecular y Biotecnología. El Decano comenta brevemente como fue la visita del Panel de Expertos de la ANECA y del informe provisional que ha sido emitido. Dicho informe ha sido tratado en la Comisión de Garantía de Calidad para establecer las oportunas alegaciones y propuestas de mejora. El Decano también comenta que se va a proponer reuniones con los coordinadores de los másteres para establecer qué temas hay que tener en cuenta en las memorias de autoevaluación y cómo tratarlos. De igual modo, tratar cómo hay que preparar las visitas de la ANECA. En este sentido se está trabajando conjuntamente con los Vicerrectorados implicados.

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de la Facultad correspondiente al curso 2013-2014. Anexo II

El Decano da la palabra a la Junta por si se quiere realizar alguna pregunta o petición de aclaración sobre la Memoria de Actividades que se ha enviado como Anexo II.

Se aprueba por unanimidad

4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del ejercicio 2014. Anexo III.

El Decano da la palabra a la Junta por si se quiere realizar alguna pregunta o petición de aclaración sobre la Memoria de Económica que se ha enviado como Anexo III.

Se aprueba por unanimidad

5.- Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Mejoras del Sistema de Garantía de Calidad

El Decano da la palabra a la Junta por si se quiere realizar alguna pregunta o petición de aclaración sobre el Plan de Mejoras del Sistema de Garantía de Calidad que se ha enviado como Anexo. D^a Jerónima Vicente pregunta en que consiste la revisión del procedimiento de evaluación de

los Trabajos Fin de Grado (TFG) de la acción de mejora AM3. El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad, Comunicación y Plan de Acción Tutorial, D. José Francisco Calvo, que comenta que a partir de las reclamaciones de algunos alumnos que defendieron el TFG en la última convocatoria se observó un vacío normativo a la hora de establecer el tribunal de reclamaciones y sobre cómo tenía que actuar, dada la especial idiosincrasia del examen del TFG donde de algunos aspectos no queda constancia documental. Por tanto, la acción de mejora tiende a aclarar y adaptar el procedimiento de reclamación que aparece en la normativa vigente. El Decano comenta que este problema ha sido elevado a la Comisión Académica del Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas, así como ha sido incorporada en el informe del Defensor del Universitario para que sea resuelto por el Rectorado modificando la normativa general. El alumno José Javier Peche pregunta cómo se ha solucionado las reclamaciones en la pasada convocatoria. El Decano comenta que siguiendo en lo posible la normativa y las instrucciones de instancias superiores, y dando audiencia al tribunal evaluador y a los alumnos que han reclamado.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Acción de Mejoras.

6.- Revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Biología

El Decano da la palabra a la Junta por si se quiere realizar alguna pregunta o petición de aclaración sobre la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Biología que se ha enviado como Anexo. El Vicedecano de Calidad, Comunicación y Plan de Acción Tutorial comenta el motivo de la revisión y en que consiste dicho documento, un manifiesto de intenciones para sostener los requisitos de calidad.

Se aprueba por unanimidad.

7.- Asuntos de trámite. Anexo II.

Se aprueba por unanimidad los siguientes asuntos de trámite:

1. Las guías docentes del Máster Universitario en Bioinformática. No obstante, el Secretario de la Facultad comenta que se han detectado algunos errores en la contabilización de las horas de trabajo del alumno y en los porcentajes de evaluación, que están siendo subsanados por los coordinadores de las asignaturas.
2. Cambio de la asignatura "*Herramientas Biotecnológicas aplicadas a la Reproducción y Sanidad en Acuicultura (3290)*" del Grado en Biotecnología por la asignatura "*Bases Celulares de la Reproducción*".
3. Cambio de nombre de la asignatura "*Gestión de Empresas*" del Grado en Biología por el de "*Economía y Empresa*".

8.- Ruegos y Preguntas.

El Decano felicita las fiestas a los asistentes a la Junta de Facultad.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas, de todo lo cual doy fe.

Nicolás Ubero Pascal
Secretario de Facultad